

# **Transformación de modelos de sexo-género en la violencia de parejas. Caso de mujeres egresadas del Centro de la Mujer, SERNAMEG, Copiapó.**

Camila Varas.

Cita:

Camila Varas (2019). *Transformación de modelos de sexo-género en la violencia de parejas. Caso de mujeres egresadas del Centro de la Mujer, SERNAMEG, Copiapó. X Congreso Chileno de Antropología. Colegio de Antropólogos de Chile A. G, Temuco.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/x.congreso.chileno.de.antropologia/64>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/edE8/27q>

## **Transformación de modelos de sexo-género en la violencia de parejas. Caso de mujeres egresadas del Centro de la Mujer, SERNAMEG, Copiapó.**

Camila Varas<sup>104</sup>

**Resumen:** La siguiente entrega contiene una aproximación cualitativa y antropológica al fenómeno de violencia de parejas, mediante el estudio de trayectorias biográficas de mujeres egresadas del Programa Centro de la Mujer del SERNAMEG (Ministerio de la Mujer y Equidad de Género), específicamente en la ciudad de Copiapó, Región de Atacama. Desde un enfoque de género, se describen las transformaciones entre los modelos de origen y los modelos actuales hallados en el relato de 7 mujeres entrevistadas en profundidad. También se entrevistó a personal del Centro de la Mujer para obtener un panorama general, complementando con jornadas de observación en los espacios comunes del Centro.

**Palabras clave:** Violencia Contra la Mujer, Violencia de Pareja, Proceso Terapéutico, Superación de la Violencia

### **Violencia Contra la Mujer en la Provincia de Copiapó**

#### **Violencia Contra la Mujer y Violencia Intrafamiliar**

**Un aspecto de la VCM es la violencia intrafamiliar que afecta a las mujeres, que según datos de delitos que conforman delito para Fiscalía, en la región “durante el año 2017 hasta el mes de septiembre, 1.200 mujeres mayores de edad y 80 mujeres menores de edad fueron víctimas de VIF, constituyendo el 76% de los casos de VIF durante ese periodo”. (Ministerio Público de Chile, 2017). Las categorías de VIF más frecuentes para este periodo fueron los delitos de lesiones con un 51,1%, el delito de amenaza (31,9%) y un 6,3% los delitos por maltrato habitual.**

Una aproximación de lo que sucede en la zona es el peso de la economía minera, altamente masculinizada. En función de las faenas mineras se han articulado muchos aspectos de la vida social

---

104 Investigación de tesis de pregrado, Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Correo electrónico: c.varas.richard@gmail.com.

como las jornadas de trabajo (el trabajo por turnos), el alejamiento de los miembros masculinos de la familia y de sus relaciones afectivas. Podemos observar que los agentes masculinos -que por tradición *minera* son más empleados para el trabajo-, al estar alejados del cotidiano presencial del resto de la familia, acrecientan en ellos episodios de dominio, violencia, control, desconfianza e inseguridad sobre la pareja femenina:

*(...) fuertes crisis en los núcleos familiares, que se expresan en prácticas de control con llamadas sorpresivas por teléfono, bajadas sin previo aviso a vigilar el hogar, el pago a los hijos por información sobre actividades de la madre, la revisión del cuerpo y los genitales de la mujer por parte del marido cuando llega a casa, y puede expresarse también en castigos físicos y chantajes psicológicos para exigir a la pareja relaciones sexuales en los tiempos de no-trabajo. (Pávez & Hernández, 2014, p.233)*

Al analizar la problemática de VCM, es necesario contextualizar que el análisis cuantitativo de las cifras presentadas por policías, carabineros, fiscalía y juzgado de familia reflejan las denuncias o casos que son registrados por estas instituciones. Se debe señalar que las cantidades que se presentan son una proporción del fenómeno transversal de la VCM que no necesariamente son denunciados a las autoridades y son ocultados por la víctima por diversos motivos como la vergüenza o el miedo al agresor.

### **Problematización**

Las etiquetas de género asignan más que una simple clasificación de los órganos y funciones reproductivas, sino que guían un amplio espectro de las posibilidades de vida de un sujeto: masculino o femenino. Las representaciones sociales de los géneros son construcciones simbólicas que actúan como modelos de acción objetiva y subjetiva de la persona (Lamas, 2013), por lo tanto, cuando se presenta la violencia de género es ejercida *hacia* alguien, con una identidad singular, no sólo a un mero objeto biológico. Tiene su origen en la incorporación de la violencia simbólica propia de la “dominación masculina” (Bourdieu, 1997) permitiendo naturalizar los roles de dominador y dominado en la cotidianidad. Existe una historia individual, familiar y social que permite la acción violenta y la prolongación de ella en el tiempo.

La violencia de parejas es un tema delicado por la alta carga emocional y naturalización de la violencia en la comunicación y control, que obstaculizan su superación. Cada uno de los casos responde a la complejidad histórica y subjetiva, en especial la forma de relacionarse con ciertos modelos de género y de vida, los que ocasionan el difícil recorrido de la víctima desde el sufrir y soportar la violencia, hasta la decisión de frenar y querer salir de esa situación.

En ocasiones, puede pasar mucho tiempo entre **experimentar la agresión**, la **toma de conciencia de los hechos** y **actuar para salir de la situación de violencia**. La mujer que sufre este tipo de violencia debe transitar y reflexionar sobre los modelos de género aprehendidos desde su infancia hasta la actualidad, es decir, observar críticamente su rol como mujer, madre y pareja, lo cual es difícil por estar **naturalizado socialmente**. Además, también cargan con la consecuencia de las agresiones como los daños psicofísicos, dependencia emocional, dependencia económica y

falta de redes de apoyo. Lo anterior, junto al aislamiento social de la mujer requiere la existencia de salidas institucionales para intervenir en estos casos y brindar apoyo.

El conjunto de pasos y decisiones de la mujer para salir de la violencia van desde la solicitud de ayuda a un cercano, en su comunidad o la búsqueda de ayuda en la institucionalidad. Desde el año 2005, los Centros de la Mujer (CDM) del SERNAMEG proponen fortalecer las capacidades personales de mujeres mayores de 18 años que sufran violencia contra la mujer, especialmente las relaciones de pareja, siendo 103 centros en 15 regiones del país (SERNAMEG, 2016), derivadas desde otras instituciones o por su propia voluntad. Reciben atención, protección y reparación integral en forma de apoyo jurídico, social y psicológico. Asistir a este tipo de intervención significa iniciar un proceso crítico respecto a las prácticas y representaciones del *ser mujer*, *ser hombre* y *ser pareja*. Es decir, se cuestionan las categorías lógicas detrás de la violencia experimentada, se cambian los hábitos y se abren a nuevas posibilidades de vida, por ejemplo, obtener autonomía económica a través del trabajo.

Cabe mencionar que el egreso de las participantes del Centro de la Mujer sucede una vez que logran erradicar o disminuir gran parte la violencia con su pareja o ex pareja, mejorar su autoestima, mantener una comunicación sana en su hogar y compartir las tareas domésticas con el resto de la familia (Chile Acoge, 2012).

### **Pregunta de Investigación**

¿Cuáles son las transformaciones de los modelos de relación sexo-género que experimentan las mujeres egresadas del “Centro de la Mujer” del SERNAMEG, Copiapó, Región de Atacama?

A modo de orientación ¿estas mujeres logran superar la violencia de pareja? ¿cuál es el papel que desempeña la atención del Centro de la Mujer de Copiapó y su relación con los cambios en los modelos de género y de ser pareja.

### **La experiencia deconstructiva como salida a la violencia**

Es interesante ver cómo opera la deconstrucción<sup>105</sup> de los modelos sexo género en las egresadas del programa en tanto que permite la posibilidad de criticar los conceptos convencionales por medio de la memoria, reconexión y de salir de dicha historia de violencia, especialmente cuestionar los modelos de sumisión y abnegación que reproducen la violencia de pareja.

La complejidad de cada caso expuesto dimensiona las dificultades de exponer el proceso vital y pasos para salir de la violencia de parejas, como también la acción de múltiples instituciones públicas en el auxilio de las mujeres entrevistadas. Si bien no se puede describir el éxito o fracaso de las instituciones<sup>106</sup> involucradas con los casos de estudio de esta investigación, en opinión de las mujeres entrevistadas, afirman que hay una evaluación positiva relacionada con una mayor

105 Este concepto es definido por la RAE como deshacer analíticamente los elementos que constituyen una estructura conceptual.

106 Como centros médicos, judiciales, carabineros, policía de investigaciones, Centro de la Mujer, Programas SERNAMEG.

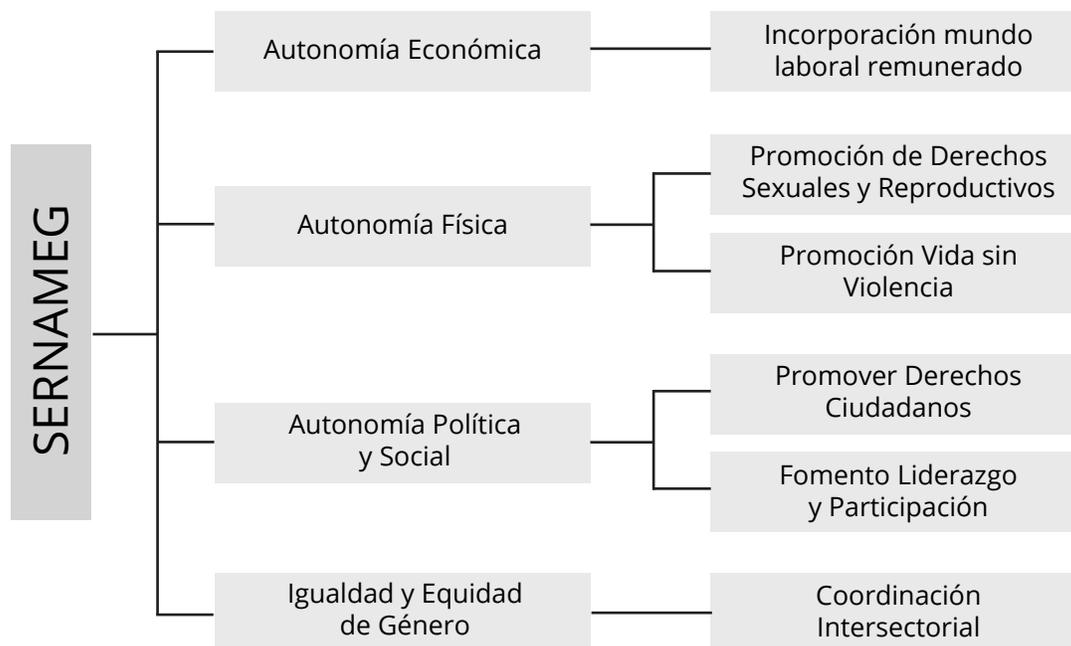
concientización de la Violencia contra la Mujer por las campañas mediáticas de SERNAMEG y los protocolos con enfoque de género en los organismos públicos. Aun así, los esfuerzos son insuficientes debido a que las penas contempladas por violencia intrafamiliar son bajas o no se cuentan con los recursos materiales y humanos necesarios para garantizar el resguardo de las víctimas.

En este sentido, para dar cuenta de los modelos de género y los principales cambios en la percepción de sí mismas a partir de su participación en el programa CDM de las mujeres entrevistadas, es necesario comenzar por describir brevemente el aspecto técnico<sup>107</sup> de los Centros de la Mujer a nivel general y en el contexto local del CDM Copiapó.

### A. Intervención del Centro de la Mujer de Copiapó

En general, los Centros de la Mujer responden a los lineamientos del actual Ministerio de la Mujer y Equidad de Género (SERNAMEG) (ver Figura 1), formando parte del programa Atención, Protección y Reparación Integral de Violencias contra las Mujeres<sup>108</sup>. Junto a este dispositivo, también integran la red de atención las Casas de acogida y los Centros de Hombres HEVPA<sup>109</sup>. Cabe destacar que a nivel nacional, los CDM son orientados técnicamente por SERNAMEG pero son ejecutados por otras entidades públicas, como la Ilustre Municipalidad de Copiapó.

**Figura 1:** Lineamientos estratégicos SERNAMEG 2017



**Fuente:** Elaboración propia en base a Orientaciones Técnicas Centro de la Mujer 2017

107 Se utilizan una serie de entrevistadas pequeñas a la Coordinadora de CDM Copiapó y la investigación de las Orientaciones Técnicas 2017 (SERNAMEG, 2016).

108 También en dicho dispositivo se ejecuta el programa Prevención Integral de Violencias contra las mujeres. No se profundizará esta línea de acción del CDM Copiapó. En "Diagnóstico cualitativo del Centro de la Mujer (CDM)" se detalla los objetivos de dicho dispositivo, las sujetas de atención y los ejes de intervención.

109 Hombres que ejercen violencia de parejas.

El trabajo con las mujeres que viven violencias por parte de su pareja o ex pareja en los CDM es breve (de 3 a 6 meses) y consiste en una intervención psico-socio-educativa y jurídica orientada a la modificación de conductas, actitudes; y disminución de la violencia y riesgos que ésta produce. Se busca que las mujeres se vuelvan consciente de ello, para lo cual se les brinda protección, representación y acceso a la justicia.

Las sujetas de atención de los CDM se dividen según el tipo de atención que necesitan: las que hayan sufrido cualquier tipo de violencia contra la mujer, a las que se les brinda atención, información, referencias o derivación a otro servicio; otro grupo son aquellas mujeres mayores de 18 años que sufren violencia de pareja o ex pareja, que acudan de manera espontánea o derivadas, generalmente de Tribunal de Familia, ellas corresponden a las sujetas de intervención psico-socio-educativa-jurídica<sup>110</sup>; y otro grupo de mujeres que son derivadas por Tribunal de Familia para que sean patrocinadas legalmente por la abogada del CDM<sup>111</sup>.

En cuanto a la intervención, se utilizan principalmente las herramientas del Plan de Intervención Integral (PII), construido en conjunto entre la usuaria y el equipo CDM, proponiendo objetivos centrales a cumplir durante el tiempo de intervención. Junto al PII, se elabora el Plan de Seguridad, analizando el nivel de riesgo de violencia grave o vital, activando las medidas cautelares<sup>112</sup> y la red de SERNAMEG. También se coordinan talleres grupales con las usuarias donde son las propias mujeres quienes comparten sus experiencias en común, aprendiendo de lo vivido por otras. También reciben orientación del sistema judicial, VIF, educación sexual, habilidades parentales, etc.

## **B. Modelos de Sexo-género y cambios en la percepción de sí mismas**

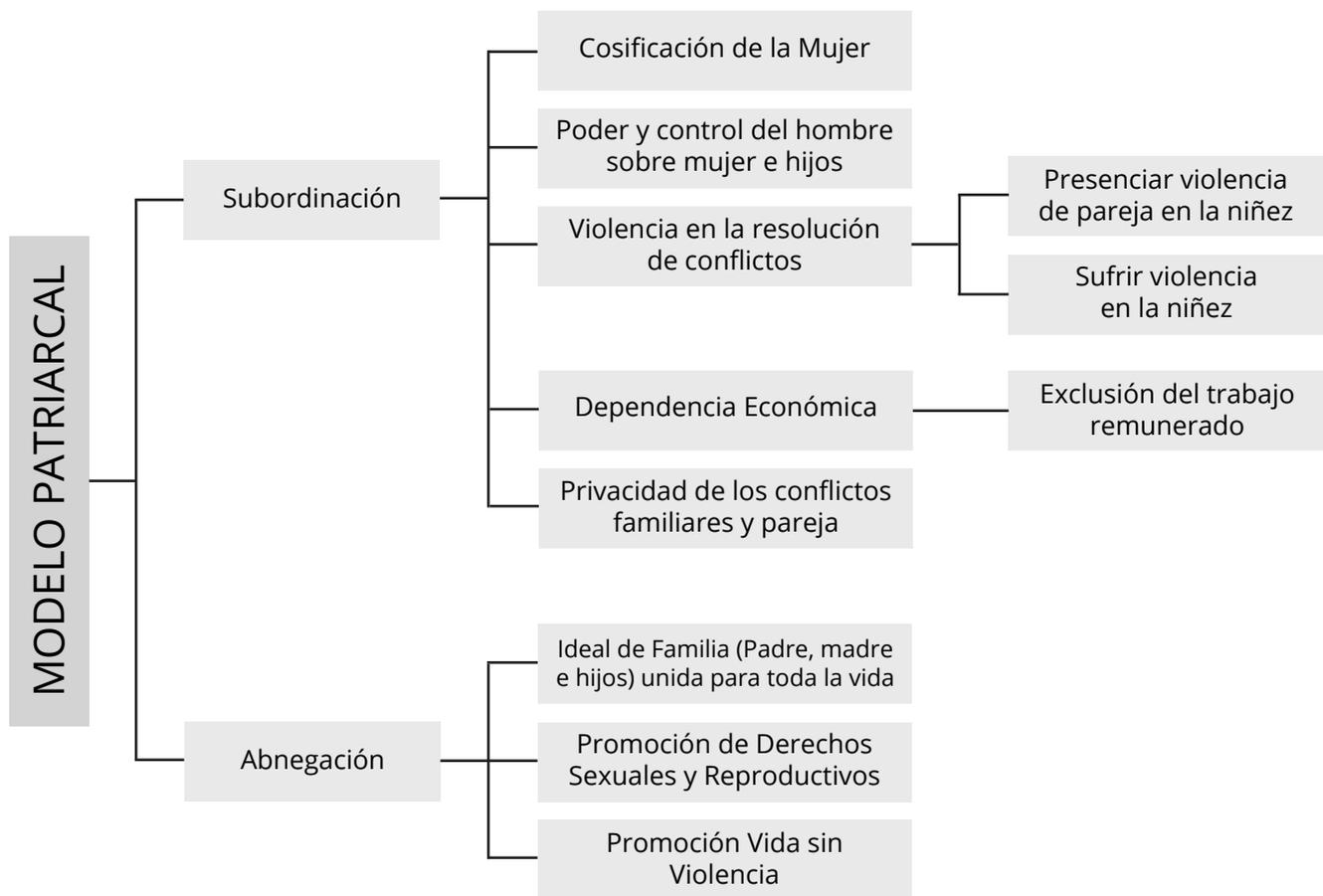
Como indicamos en los apartados anteriores, las trayectorias vitales revisadas involucran una serie de disposiciones prácticas sobre el rol de la mujer dentro de la familia y pareja. A modo general, los esquemas de relación sexo-género que más se reiteran son agruparon en dos modelos: sumisión femenina y abnegación familiar (ver Figura 2).

110 A este grupo se las cataloga como Ingresos o usuarias.

111 Las mujeres que son derivadas por Juzgado de Familia pueden estar obligadas a ingresar a la intervención psico- socio-educativa y jurídicamente, o sólo pueden ser derivadas para que tengan el patrocinio judicial. En este último caso, se les ofrece ingresar de manera formal a la intervención.

112 Por ejemplo, las medidas cautelares judiciales pueden abarcar desde la orden de alejamiento al agresor, expulsión del agresor del hogar común, fijación de alimentos, etc.

**Figura 2:** Modelos de sexo-género que reproducen la violencia en los casos de estudio



**Fuente:** Elaboración propia

Se reconoce que estos modelos están íntimamente ligados al concepto de patriarcado del salario (Federici, 2010), originado y establecido como modelo entre el siglo XVI y XVII en Europa occidental, que excluye a las mujeres del trabajo remunerado y las mantiene bajo la subordinación de los hombres, cosificadas como máquinas de producción de nuevos trabajadores; y la reproducción de la fuerza de trabajo mediante el trabajo femenino y la función de cuidado de las mujeres para el capitalismo.

### **Superación de los modelos que reproducen la violencia de pareja**

Según la opinión del equipo del Centro de la Mujer, hay mujeres que no logran salir de la violencia de pareja, ya sea porque el hostigamiento sigue, porque regresan con su agresor o no pueden adoptar un modelo crítico a los modelos patriarcales en general.

Además de las disposiciones de género en cada vivencia del total de mujeres que experimenten algún tipo de violencia, la psicóloga del CDM indica que los casos más difíciles de

superar la violencia de pareja son aquellos en los que existe poca plasticidad neuronal, es decir, una sobre adaptación a la violencia:

*Lo peor que puede pasar es que [se] sobreadapte a la violencia y eso ya tiene que ver con la personalidad de esta mujer, probablemente se vuelva más orgánica, tenga menos habilidad y plasticidad neuronal para aceptar el cambio porque todo pasa por la cabeza (Psicóloga CDM, 2017).*

Para la transformación de la conciencia servil es pertinente un tiempo de sometimiento, sólo así se experimenta el momento de angustia y se recupera la libertad de decisión (Kojève, 1982). Comunicar la situación de sufrimiento vivida significa un cambio en la trayectoria de la conciencia, entendida esta última como la “revelación del Ser por la Palabra” (Kojève, 1982, p.187).

La primera señal de cambio es la ruptura del patrón de ocultamiento de la violencia vivida, esto permite que la mujer acuda a familiares o instituciones que la puedan ayudar. Esta ruptura del silencio con los casos estudiados se realiza cuando la situación es insostenible para la seguridad de la mujer: “Yo decía eso, que dónde iba a quedar registrado el nivel de violencia (...). Yo ya sabía que me iba a morir” (Edita, 2017). Opinión sobre vida de parejas.

Ninguna de las entrevistadas al momento de la investigación se encontraba en una relación amorosa, salvo Sofía quien volvió con su esposo anterior a su pareja violenta. Kiri, Aura, Ximena y Edita indican que no están cerradas a la posibilidad de enamorarse y comenzar una nueva relación de manera sana y sin violencia. Edita opina sobre lo que espera del amor en un futuro: “antes como que me enamoré no más, me dejé llevar, me embaracé y como que me tocó no más. Ahora sí quiero amar, así de verdad” (Edita, 2017).

Ana, luego de 30 años de matrimonio y violencia, declara que una de las secuelas de la violencia que experimentó es el temor a los hombres en general y ya no puede confiar en ello: “(...) no me agradan los hombres. Yo pienso que va a pasar un tiempo para que yo pueda dejar de verlos como algo amenazante para mí. Eso es uno de los daños en el tiempo” (Ana, 2017).

A pesar del trabajo realizado en el CDM, Marce indica que es difícil encontrar a un hombre que salga del modelo patriarcal. Si bien no identifica con los mismos conceptos, ella se da cuenta en su círculo de conocidos que los hombres no participan activamente del trabajo.

El punto de inflexión en la vivencia para la mayoría de las mujeres entrevistadas está ligado con el darse cuenta de los indicios del cuerpo sobre la incomodidad y sufrimiento experimentado. La crisis emocional vivida es relatada por la entrevistada desde la relación subjetiva con su cuerpo: “Caí como en depresión, ni comía, era como un ente yo, era como algo sin nada, sin nadie, sin rumbo, sin futuro” (Edita, 2017).

El trabajo de valorización propia es la primera herramienta con la que cuentan estas mujeres para hacer frente al duelo de la relación y el duelo por ser mujer. Esta situación de dolor, devela la incomodidad y quiebre en la existencia, que por lo general es antes de la demanda judicial como lo menciona Ana, mujer de 56 años, quien narra la superación de su crisis emocional manifestado en sentimientos suicidas, que incluso oculta de su terapeuta: “Yo no sé que me pasó, pero como

que me despertaron, me di cuenta que **yo no era eso que me decían que era**, tenía todo como dormido” (Ana, 2017).

Ana devela el cambio a nivel de conciencia y percepción de su historia, logra desplazar la manera de vivir su cuerpo a través del cambio en el proyecto de vida de Ana. El trayecto desde querer desaparecer del mundo conocido a través del suicidio, lograr superar esa prueba y dar paso a una conciencia comprometida con el mundo materializada en la causa penal contra su agresor y la convicción de que merece castigo por el daño causado a su esposa.

La evidencia del cambio desde una conciencia servil a la violencia de pareja a una conciencia-para-sí libre está dado por la manifestación de conciencia-cuerpo (Aisenson, 1981) al valorar el trabajo doméstico realizado para él a través de su rol de dueña de casa y madre de sus hijos. Otro aspecto generalizado en la muestra es la importancia de la preocupación por la apariencia personal, en tanto que distintivo de la valorización propia luego de años de abandono, demostrando la necesidad de habitar el cuerpo y la corporeidad.

El sentimiento, de reconocer y dar valor a la multiplicidad de roles que han cumplido las mujeres durante su vida, quiere decir que hay un reconocimiento de que estuvieron solas durante la etapa de crianza y trabajo doméstico.

### **Reflexiones sobre el rol de la mujer**

La autovaloración como mujeres fuertes es la mayor transformación de modelos de sexo género en los casos de estudio. Ellas valoran la fortaleza necesaria para salir del contexto de violencia vivido, indican un cambio desde asumirse como una mujer sumisa a una fuerte, como el caso de Ximena al generalizar su percepción sobre las mujeres: “Las ventajas de ser mujer, que son fuertes aunque dicen, aunque digan que somos el sexo débil, **somos fuertes**, podemos soportar muchas cosas, podemos hacer muchas cosas a la vez” (Xiomara, 2017).

#### **• Valorización del rol de la mujer en la Familia y Responsabilidad Parental**

Sobre el análisis del rol de ser mujer, madre y dueña de casa de los casos estudiados, se plantea un cambio desde una actitud de abnegación<sup>113</sup> por la familia sin límites; hasta una abnegación parcial por los hijos, formulando que para cumplir de manera adecuada el rol de guardiana de sus hijos deben contar antes con un bienestar individual.

Ana al definirse culturalmente piensa que la sangre japonesa le hereda rasgos emprendedores: “genio emprendedor (...), pero por otra parte esa especie de sangre pasiva”, incluso asume un papel del estereotipo geisha<sup>114</sup>. que tiene el chileno promedio sobre este rol.

113 Según RAE, abnegación se refiere a la cualidad del abnegado, quien sacrifica o renuncia a sus deseos o intereses a favor de otro.

114 La RAE define geisha, de origen japonés, muchacha instruida para la danza, la música y la ceremonia del té, que se contrata para animar ciertas reuniones masculinas.

El concepto de dueña de casa que maneja Ana contempla la generalidad de anularse por un bienestar familiar, del esposo e hijos. La paradoja de la dependencia económica hacia el agresor retrata que en el hogar, ser dueña de casa es impuesto por el agresor cuando no la deja trabajar. A su vez, como retribución, Ana aporta al hogar al cuidar de los integrantes y ahorrando en todo lo que puede al dedicarse a las labores de mantenimiento de la casa y alimentación de los miembros del hogar, además actúa como una estrategia de ahorros en los gastos del hogar. Es visible también en el caso de Kiri, Marce y Edita, quienes administran eficientemente los recursos de la familia, siendo *ahorrativas*.

El sacrificio es asociado al rol de madre y cuidadoras de su familia a nivel físico y emocional, incluso se observa en el cuidado del sufrimiento emocional del hijo. Como indica Aura, quien educa a sus hijos para que tengan consciencia sobre “la forma de ser y de accionar de su padre”:

*prefiero que ellos no esperen nada de él (...) este año me dediqué a ser dueña de casa para que ellos confíen en mí (...) los cuido, que los llevo al médico, porque ellos también sintieron mucho el abandono de él. (Aura, 2017)*

En todo su relato se distingue el cambio que tuvo Aura, pues reconoce que se preocupaba y temía por creencias que no eran ciertas:

**Mi sufrimiento era yo sufrir por mis hijos, o sea, yo sufría por mis hijos por lo que ellos iban a sufrir cuando supieran que su papá se fue con otra mujer e hizo otra familia. O sea, yo estaba sufriendo por nada, porque mis hijos supuestamente iban a sufrir (...)** A mí no me cabía en la cabeza que a mis hijos los criara otro hombre, o sea, era como la aberración más grande del mundo, pero ahora me doy cuenta que no es así y que ellos ya buscan otro modelo masculino, que en este caso puede ser el papá de mi hija menor. (Aura, 2017)

Ella se considera como una buena mujer, preguntándose por qué el padre de sus hijos la abandona si cumple con los requisitos de ser una familia buena:

*Se podría decir que a veces me da pena y yo digo “él tenía una buena mujer”, sin vicios, no soy carretera, siempre preocupada por el otro, dedicada a mi rol de madre, trabajadora y tenía dos hijos que aunque sean alérgicos, hayan hecho mucha bronquitis, son niños sanos, no les falta un pie, no les falta una pierna, pueden caminar, aprenden. Entonces si tenías algo realmente bueno, por qué lo dejas, por qué lo abandonas (Aura, 2017).*

Un cambio sobre la responsabilidad parental de los hijos en común es que las mujeres víctimas de violencia de pareja adoptan el rol de decisión sobre el bienestar de su prole: “ahora las cosas no, **ahora las cosas cambiaron**. Ahora yo soy la que da la última palabra. Yo decido qué se hace, si él puede ver a los niños o si no los puede ver. **Yo soy la que decide**” (Xiomara, 2017).

## Conclusiones

Las transformaciones de los modelos de relación sexo-género que experimentan las mujeres egresadas del “Centro de la Mujer” del SERNAMEG (Copiapó), están relacionadas con un desplazamiento de la conciencia que permite comprender que el problema de la violencia de

pareja es de carácter sociocultural, de ahí que posibilita superar los modelos de sexo-género que reproducen este tipo de violencia, gracias a la intervención psicológica y educativa del CDM.

Este desplazamiento desde un *en-sí* a una conciencia *para-sí* permite la transformación a través de la confrontación de los modelos de *subordinación* y *abnegación* de la mujer adquiridos durante la crianza y/o impuestos por sus parejas en la vida adulta. Las principales transformaciones consisten en la valorización propia como mujeres y el derecho de vivir una vida libre de violencia; la resolución de conflictos sin violencia; aceptar diversos tipos de familia para los demás y para ellas mismas; y la adquisición del poder de velar por la seguridad de los hijos y de ellas mismas.

La dependencia económica, en el caso de entrevistadas que son madres, se mantiene pues siguen dependiendo de la pensión alimenticia para criar a los hijos o no pueden salir a trabajar tiempo completo por tener hijos pequeños a su cuidado. Otro aspecto que no cambia es el compromiso del cuidado del grupo familiar, pues se sienten orgullosas de esa responsabilidad, pero dejan de considerar a su ex pareja como parte de la familia.

Respecto a la privacidad de los conflictos familiares y de pareja, cambia parcialmente pues no en todos los casos se realiza una denuncia formal y las mujeres aún sienten vergüenza de asumir públicamente que experimentaron violencia.

Estas mujeres cambian la visión que tienen sobre ellas mismas en tanto que se preocupan por su estabilidad, seguridad, deseo, demostrado en la adopción de hábitos de auto-cuidado de la entrevistadas, como preocupación por su apariencia, por su salud física y mental; e incorporación de pasatiempos a su rutina.

De esta manera, la hipótesis propuesta se cumple en tanto la relación entre el desplazamiento de la conciencia y la transformación de modelos de sexo género. A continuación, se presentan los resultados de los objetivos específicos de esta investigación para describir el proceso de salida de la violencia de pareja y los límites más recurrentes desde una perspectiva emic.

Conforme a los resultados obtenidos en el análisis de las entrevistas, fueron dos los modelos de relación de sexo-género revelados en sus relatos: 1. *subordinación* y, 2. *abnegación* de la mujer por la pareja (marido, cónyuge, entre otros) y la familia.

El modelo de *subordinación* corresponde a la cosificación de la mujer; al poder y control del hombre sobre mujeres e hijos; la violencia en la resolución de conflictos, patrón adoptado en la infancia (por presenciar violencia de pareja o experimentarla en su niñez) o al ser impuesta y aceptada en su vida adulta; la dependencia económica e ideas que impulsan la privacidad de los conflictos familiares y de pareja.

El modelo de *abnegación* se relaciona con la construcción simbólica enraizada en tres ideales: la persecución del ideal de "familia tradicional" (padre, madre e hijos); el ideal "romántico de la pareja" para toda la vida; y el compromiso y deber al "cuidado y reproducción" del grupo familiar.

Estos modelos se fijan en la infancia y adolescencia a través de la familia de origen, que reproducen como "natural" los patrones de violencia simbólica, psicológica, física, sexual o económica. Tres de las siete mujeres entrevistadas declaran haber sufrido o ser testigo de violencia

en la niñez, adoptando estos modelos como propios durante su crianza; otras dos mujeres integran los modelos de violencia en la pareja por imposición de sus esposos; mientras que las dos mujeres restantes intentaban huir constantemente de la violencia por parte de sus parejas.

Es trascendental conocer estos modelos en la historia vital de las mujeres entrevistadas, ya que permite formular un punto de partida que configuran los modelos de sexo-género que reproducen la violencia de pareja, como el primer paso metodológico para dar cuenta de las transformaciones post la intervención CDM.

Cuando las mujeres comienzan a tomar medidas para salir del abuso, sus estrategias dependen de las posibilidades a las que puedan acceder. Se distingue un primer elemento de superación, la comunicación y denuncia de la violencia experimentada, relacionada a épocas de festividades (como fiestas patrias, por ejemplo) al ser instancias de sociabilización con un alto consumo de alcohol, que agravan las conductas violentas.

La importancia del Centro de la Mujer es fundamental para que las mujeres incorporen elementos críticos a los modelos que reproducen la violencia. En este sentido el CDM propone un modelo de intervención basado en fortalecer la autonomía, autoestima, autoprotección y autoconciencia, además de ofrecer patrocinio legal. En este proceso, ellas deben sobrepasar el duelo del ser mujer, considerado por el equipo CDM como indicador positivo para el egreso psicológico. El concepto de libertad es el que más trabajo les cuesta a las mujeres comprender, pues aceptan que el control es parte del cuidado que tiene el otro sobre ellas, de ahí que la educación del CDM también sea desde los derechos sexuales, como una manera de que la usuaria tome conciencia de que su cuerpo le pertenece.

Los cambios de superación de la violencia de pareja se asocian a la conciencia de violencia experimentada al dejar el silencio por la comunicación de lo vivido. Luego, apoyadas por la intervención del CDM, toman conciencia de sus derechos como mujeres y los derechos de sus hijos a vivir una vida libre de violencia. Son honestas consigo mismas sobre el futuro de la relación y aceptan que su pareja nunca las amó realmente. Todas las entrevistadas logran aceptar la raíz cultural del problema y la relación obsesiva con la institución familiar. Se deja la actitud de sumisión y se toma una de lucha por los hijos y por ellas mismas. Los sentimientos de inseguridad impiden que se logre superar el temor a la violencia, pues las ex parejas siguen hostigándolas.

Investigar desde la perspectiva de la valorización propia es importante porque establece el punto de inflexión de la violencia puesto que requiere la transformación de la relación entre la persona y la manera de estar en el mundo, especialmente luego de experimentar la desconexión con su cuerpo y los indicios de incomodidad ante lo vivido. La mayoría de las entrevistadas demuestra un cambio a una conciencia comprometida, auténtica, reconocen su historia como cuerpo objeto (Aisenson, 1981) y reconocen que ya no son "eso" que les decían que eran, primera herramienta con la que cuentan estas mujeres para hacer frente al duelo de la relación y el duelo por ser mujer, interpretado como la ruptura del doble vínculo (Bateson, 1998) resultante de la violencia en la pareja.

Una generalización en la muestra es la importancia de la preocupación por la apariencia personal, en tanto que distintivo de la valorización propia. También se evidencia el cambio

desde una “conciencia servil” a una “conciencia-para-sí”, dado por el cambio de perspectiva a una conciencia-cuerpo (Aisenson, 1981) que posibilita que las entrevistadas logren definirse como mujeres que deciden por sí mismas, valientes, con fuerza, que valen, protectoras de sus hijos y con proyectos futuros. Desde el punto de vista reproductivo de las mujeres (Federici, 2010), ellas aceptan la importancia del trabajo doméstico realizado al cuidar, administrar, gestionar, limpiar y ahorrar en el “hogar” como dueñas de casa y madre de sus hijos, por lo que ya no se sienten en deuda con su ex pareja. En este punto, sólo Ana, quien fue esposa de minero, busca judicialmente la compensación económica por los 30 años de ejercer la actividad dueña de casa y la contribución al patrimonio común al otorgar estatus a su pareja, criar bien a los hijos en común y ahorrar en el hogar.

En el reconocimiento del rol doméstico no hay una transformación completa del compromiso del cuidado del grupo familiar, sino que una expulsión de la ex pareja de su núcleo familiar. Por lo tanto, los cambios al modelo de abnegación se componen de una reinterpretación de sí mismas como mujeres resistentes, pero a la vez frágiles y vulnerables -física o emocionalmente- en el sentido de que son más sensibles, pero valientes.

Sobre la reflexión de género, se evidencia en todos los casos que el rol de la mujer en la familia y responsabilidad parental, cambia de una actitud de abnegación por la familia sin límites; hacia una abnegación parcial por los hijos, formulando que para cumplir de manera adecuada el rol de guardiana de ellos, deben contar antes con un bienestar individual. Sin embargo, este bienestar individual se contradice con la definición del rol de la mujer, que incluso en aquella que no es madre, se asocia la capacidad de sobreponer las necesidades de otros antes que sus propias necesidades, asociado a una comprensión “natural” de la mujer al poder dar vida. Esta ambigüedad entre la definición de la mujer naturalmente abnegada y la valorización propia como herramienta de cambio, se considera como la expresión de la mitificación del rol de la mujer (Federici, 2010), lo que provoca que estas mujeres salgan de la violencia de pareja, pero no de la violencia estructural del Patriarcado (Segato, 2003).

Al considerar que la intervención educativa y psicológica proporcionada por el CDM es exitosa por que logra un cambio de conciencia sobre la violencia de pareja, ésta no garantiza que las mujeres se sientan completamente seguras. Cabe preguntar por las repercusiones de otros tipos de terapias que se centren en el cuerpo (por ejemplo, incorporar talleres de defensa personal o similares) para criticar la “debilidad física natural” asociada al cuerpo de las mujeres, superar el miedo y centrar su seguridad desde un nuevo tratado con su existencia y vivencia durante la superación de la violencia de pareja.

*De acuerdo al análisis de esta investigación, es posible realizar un seguimiento del programa a través del estudio a egresadas del CDM de Copiapó desde una perspectiva crítica en el cual la entrevistada demuestre que entiende que el problema es de índole sociocultural. Por lo tanto, es fundamental instalar la discusión de género y violencia desde el ámbito cultural en la infancia, en base a una educación que apunte al respeto de la vida e igualdad en la valorización de las personas, más allá del de las diferencias sexuales.*

## Referencias bibliográficas<sup>115</sup>

- Aisenson, A. (1981). *Cuerpo y persona. Filosofía y psicología del cuerpo vivido*. México: Fondo de cultura económica.
- Bateson, G. (1998). *Pasos hacia una ecología de la mente. Una aproximación revolucionaria a la autocomprensión del hombre*. Buenos Aires: LOHLÉ-LUMEN.
- Bourdieu, P. (1997). *Razones prácticas. Una teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama.
- \_\_\_\_\_(2007). *El Sentido Práctico*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- CEPAL. (2014). Informe anual 2013- 2014. El enfrentamiento de la violencia contra las mujeres en América Latina y el Caribe. Observatorio de Igualdad de Género.
- \_\_\_\_\_(2016). Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Una oportunidad para América Latina y el Caribe.
- Chile Acoge. (2012). Orientaciones técnicas 2012. Modelo de intervención Centros de la Mujer. Programa Chile Acoge.
- Citro, S. (2010). *Antropología de y desde los cuerpos*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Douglas, M. (1991). *Pureza y Peligro: un análisis de los conceptos de contaminación y tabú*. España: Siglo Veintiuno Editores.
- Federici, S. (2010). *Calibán y la Bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación primitiva*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Foucault, M. (2002). *Vigilar y Castigar: Nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo XIX.
- Guber, R. (2001). La etnografía: método, campo y reflexividad. Buenos Aires: Norma. Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación* (5° ed.). McGrawHill.
- INMUJERES & ONU Mujeres. (2014). *Hacia una metodología de marco lógico con perspectiva de género*. Instituto Nacional de las Mujeres y México.
- Íñiguez, L. (2003). *Análisis del discurso. Manual para las Ciencias Sociales*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Jimeno, M. (2004). *Crimen Pasional: Contribución a una antropología de las emociones*. Bogotá: Editorial Universidad Nacional de Colombia.
- Kojeve, A. (1982). *La dialéctica del Amo y del Esclavo en Hegel*. Buenos Aires: La Pléyade.
- Lamas, M. (2013). *El género. Construcción cultural de la diferencia sexual* (4ª ed.). México, México: Universidad Autónoma de México.
- Maulen, M. (2013). *Mujeres Víctimas de Violencia Intrafamiliar y procesos exitosos en Centro de Atención de la Mujer, SERNAM, comuna de La Granja, Santiago* (Tesis de pregrado). Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Santiago.

115 Se presenta la bibliográfica, informes estadísticos y fuentes de datos cuantitativos completos utilizados en investigación de Tesis.

- Mauss, M. (1979).** *Sociología y Antropología* (2a ed.). España: Tecnos, S.A.
- ONU (2006).** Estudio a fondo sobre todas las formas de violencia contra la mujer. Informe del Secretario General.
- Observatorio de Equidad de Género. (2013).** *Violencia de Género en Chile*. Santiago, Chile: Organización Panamericana de Salud. Recuperado de [https://www.paho.org/chi/index.php?option=com\\_docman&view=download&category\\_\\_slug=sistema-de-salud&alias=123-violencia-de-genero-en-chile-informe-monografico-2007-2012&Itemid=1145](https://www.paho.org/chi/index.php?option=com_docman&view=download&category__slug=sistema-de-salud&alias=123-violencia-de-genero-en-chile-informe-monografico-2007-2012&Itemid=1145).
- OMS. (2016).** *Violencia contra la Mujer*. Lugar de publicación: Organización Mundial de la Salud. Recuperado de <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs239/es/>.
- OPS. (2013).** *Comprender y abordar la violencia contra las mujeres. Panorama general*. Washington: Organización Panamericana de la Salud. Recuperado de [http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/98788/WHO\\_RHR\\_12.35\\_spa.pdf;jsessionid=2763D4695601F4E69BF638A3EDA91E9A?sequence=1](http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/98788/WHO_RHR_12.35_spa.pdf;jsessionid=2763D4695601F4E69BF638A3EDA91E9A?sequence=1).
- Pávez, J., & Hernández, G. (2014).** "Regímenes de Trabajo, relaciones laborales y masculinidades en la gran minería del cobre (norte de Chile)". En G. H. Rebolledo, *Trabajos y familias en el neoliberalismo*. Santiago. LOM.
- RAE. (2018).** Diccionario de la Real Academia Española. Recuperado de <http://dle.rae.es/?w=diccionario>.
- Rebolledo, L. (2014).** Aportes de los estudios de género a las ciencias sociales. *Revista Antropologías del Sur*.
- Red Chilena contra la Violencia hacia la Mujer. (2014).** *Violencia extrema hacia las mujeres en Chile*. El continuo de violencia hacia las mujeres y creación de nuevos imaginarios.
- Rubin, G. (1975).** "El tráfico de mujeres: notas sobre la "economía política" del sexo". En M. Lamas. (Ed), *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*. México: Universidad Autónoma de México.
- Ruiz Olabuénaga, J. L. (2012).** *Metodologías de la investigación cualitativa* (5ta ed.). Bilbao: Universidad de Deusto.
- Segato, R. (2003).** *Las Estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*. Argentina: Universidad Nacional de Quilmes.
- SERNAM. (2012).** *Plan nacional de violencia intrafamiliar en Chile 2012-2013*. Santiago, Chile: Servicio Nacional de la Mujer.
- SERNAMEG (2016).** *Orientaciones Técnicas Centro de la Mujer 2017*. Santiago, Chile: Ministerio de la Mujer y Equidad de Género.
- Campañas mediáticas sobre Violencia contra las Mujeres.** Recuperado de: <http://www.minmujeryeg.gob.cl/prensa/campanas/violencia-contra-las-mujeres/chilesinfemicidio/>
- Soler, C. E. (2009).** *Ideas para investigar. Proyectos y elaboración de tesis y otros trabajos de investigación en Ciencias naturales y Sociales*. Buenos Aires: HomoSapiens.
- Varas, C. (2018).** Diagnóstico territorial Provincia de Copiapó desde una perspectiva de género para dispositivo Centro de la Mujer Línea Atención, Protección y Reparación Integral de Violencias contra las Mujeres, SERNAMEG (Informe Práctica Profesional). Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Informes estadísticos y fuentes de datos de datos cuantitativos.
- ADIMARK. (2012).** *Encuesta de Violencia intrafamiliar año 2012*, Subsecretaría de la Prevención del

delito. *Recuperado de:* <http://estudios.sernam.cl/documentos/?eMiM1MTaxOQ==Encuesta Nacional de Victimizaci3n por Violencia Intrafamiliar y Delitos Sexuales 2012>

**BCN. (2017).** *Informaci3n territorial.* Lugar de publicaci3n: Biblioteca del Congreso Nacional. Recuperado de <http://www.bcn.cl/siit/nuestropais/region3>.

-----**(2017).** *Reportes comunales.* Lugar de publicaci3n: Biblioteca del Congreso Nacional. Recuperado de: <https://reportescomunales.bcn.cl/2015/index.php/Categor%C3%ADa:Comunas>

**Carabineros de Chile. (2015).** *Registros de Carabineros de Chile.* Lugar de publicaci3n: Subsecretarí de prevenci3n del delito. Recuperado de: <http://www.seguridadpublica.gov.cl/estadisticas/datos-por-sexo-v-edad/>

**CORPROA. (2017).** *Síntesis Econ3mica Regi3n de Atacama. Principales datos 2015/2016 y desafíos 2017.* Copiap3, Chile: Corporaci3n para el Desarrollo de la Regi3n de Atacama. Recuperado de <http://www.corproa.cl/wp-content/uploads/2017/01/S%C3%ADntesis-Econ%C3%B3mica-Regi%C3%B3n-de-Atacama-CORPROA.pdf>.

**DEM. (2015).** *Estadísticas Migratorias.* Lugar de publicaci3n: Departamento de Extranjería y Migraciones. Recuperado de: <http://www.extranieria.gob.cl/estadisticas-migratorias/>

-----**(2015).** *Anuario Estadístico Nacional 2015.* Lugar de publicaci3n: Departamento de Extranjería y Migraciones. Recuperado de: <http://www.extranjeria.gob.cl/media/2017/07/AnuarioEstadisticoNacionalDEM2015.pdf>.

**INE. (2015).** *Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT).* Lugar de Publicaci3n: Instituto Nacional de Estadísticas. Recuperado de: <http://www.ine.cl/estadisticas/menu-sociales/enut>.

-----**(2016).** *Encuesta Nacional de Empleo. 2010 - 2016. Lugar de Publicaci3n: Instituto Nacional de Estadísticas.* Recuperado de: <http://www.ine.cl/estadisticas/laborales/ene/base-de-datos>.

-----**(2017).** *Estadísticas de género.* Lugar de publicaci3n: Instituto Nacional de Estadísticas. Recuperado de: <http://www.ine.cl/estadisticas/menu-sociales/genero>.

-----**(2017).** *Informe trimestre Abril- Junio Indicador de Actividad Econ3mica Regional (INACER).* Lugar de publicaci3n: Instituto Nacional de Estadísticas Recuperado de: <http://www.ineAtacama.cl/archivos/files/pdf/Inacer/2017/Informe%20INACER%20Atacama%20abr-jun%202017.pdf>.

-----**(2017).** *Resultados preliminares Censo 2017.* Lugar de publicaci3n: Instituto Nacional de Estadísticas. Recuperado de: <http://www.ine.cl/prensa/detalle-prensa/2017/08/31/segun-cifras-preliminares-del-censo-2017-poblacion-censada-en-chile-llega-a-17373831-personas>.

-----**(2018).** *Cartografía Censal 2017.* Lugar de publicaci3n: Instituto Nacional de Estadísticas. Recuperado de: <http://ine-chile.maps.arcgis.com/apps/webappviewer/index.html?id=357ca028567246958c8778148cf6147d>.

**Poder Judicial. (2017).** *Cuadro resumen estadísticas anuales del poder judicial.* Lugar de Publicaci3n: Poder Judicial. Recuperado de: <http://www.pjud.cl/cuadro-resumen-estadisticas-anuales-del-poder-judicial-ano-2007-a-2016y> <http://www.pjud.cl/cuadro-resumen-estadisticas-anuales-del-poder-judicial-ano-2007-a-2015>.

**Ministerio de Desarrollo Social. (2015).** *Casen 2015: presentaci3n con resultado regionales. Ampliando la mirada de la pobreza y la desigualdad.* Lugar de Publicaci3n: Ministerio de Desarrollo Social. Recuperado de <http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/CASEN 2015 Presentaci3n con resultados regional es Ampliando la mirada sobre la pobreza y la desigualdad.pdf>.

- (2017). *Datos Encuesta CASEN, 2006, 2009, 2011, 2013 y 2015*. Lugar de Publicación: Ministerio de Desarrollo Social. Recuperado de: <http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/casen 2015. php>.
- Ministerio Público de Chile. (2017).** Boletín estadístico III Trimestre enero-septiembre de la Fiscalía, Datos de fiscalía (01/01/2017 al 30/09/17). *Lugar de Publicación: Ministerio Público de Chile. Recuperado de:* <http://www.fiscaliadechile.cl/Fiscalia/estadisticas/index.do>.
- SML. (2017).** *Informe estadístico 2017*. Lugar de Publicación: Servicio Médico Legal. Recuperado de: <http://www.sml.gob.cl/dctos/genero/InformeEstad%C3%ADstico2017.pdf>
- Subsecretaría de Prevención del Delito. (2017).** *Casos Policiales y personas aprehendidas por Violencia Intrafamiliar- series de datos 2001-2017*. Lugar de Publicación: Subsecretaría de Prevención del Delito. Recuperado de: <http://www.seguridadpublica.gov.cl/estadisticas/tasa-de-denuncias-y-detenciones/delitos-de-violencia-intrafamiliar-casos-policiales/>
- (2017). *Estadística Delictuales de la Región de Atacama*. Lugar de Publicación: Subsecretaría de Prevención del Delito. Recuperado de: <http://www.seguridadpublica.gov.cl/estadisticas-delictuales-region-de-Atacama/>
- (2017). *Tasas de denuncia y detenciones por Violencia Intrafamiliar- series de datos 2001-2017*. Lugar de Publicación: Subsecretaría de Prevención del Delito. Recuperado de: <http://www.seguridadpublica.gov.cl/estadisticas/tasa-de-denuncias-y-detenciones/delitos-de-violencia-intrafamiliar-series-de-datos-2001-2017/>